

084

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE la Analista en Sistemas LORENA CONSUELO DE FATIMA VALVERDE YEPEZ, Directora de Gestión Informática, y el Ingeniero CÉSAR GERMÁN CÁRDENAS ERAZO, Servidor Público 6 de la Dirección de Gestión Informática, asistieron al XIV Convención y Feria Internacional Informática 2011, evento que se realizó en la ciudad de la Habana-Cuba del 6 al 12 de febrero de 2011, en los cuales estaban incluidos los días de viaje de ida y retorno.

QUE los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos fueron financiados en su totalidad del Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

QUE la Subsecretaría de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en Memorando No. 0052-SD0/DRH de 25 de enero de 2011.

VISTA la autorización concedida por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de las solicitudes No. 8806 y 8807 de 3 de febrero de 2011 que se encuentran en el sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior a la Analista en Sistemas LORENA CONSUELO DE FATIMA VALVERDE YEPEZ y el Ingeniero CÉSAR GERMÁN CÁRDENAS ERAZO, quienes asistieron a la convención antes indicada en el primero de los Considerandos.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a **28 FEB 2011**



MIGUEL CARVAJAL AGUIRRE

Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (e)